

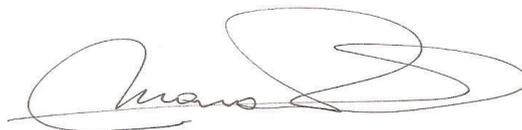
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar solidaridad y preocupación por el hostigamiento que sufrió la periodista y editora de género del canal TN, Marina Abiuso, cuando mediante noticias falsas y expresiones de odio se la acusó de decidir no dar cobertura mediática en el canal donde trabaja al juicio por el asesinato del niño Lucio Dupuy.

La figura de la editora de género es fundamental en los medios masivos de comunicación. Nuestro rol como legisladores y representantes del pueblo es manifestarnos en su defensa cuando se ve agraviada por grupos profundamente retrógrados y antidemocráticos.



MARA BRAWER

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Mientras se desarrolla el juicio por el asesinato del niño Lucio Dupuy, Marina Abiuso, periodista y editora de género del canal TN, denunció sufrir insultos y agravios en sus redes sociales por la diferencia entre las coberturas de este caso y el caso del asesinato de Fernando Báez Sosa. Fue tal la catarata de agresiones que la periodista debió publicar un descargo rechazando todas las injurias y además, cerrar su cuenta de Twitter.

Las críticas que recibió dicen básicamente que en el canal TN hubo una amplia cobertura para el crimen perpetrado por el grupo de rugbiers en Villa Gesell al joven Fernando Baez Sosa. Y en cambio, la difusión del juicio por el asesinato del niño de cuatro años Lucio Dupuy fue notablemente menor porque las acusadas son mujeres y lesbianas.

"No leí a nadie defender a las asesinas de Lucio Dupuy, ciertamente yo no las he defendido. Ni por mujeres, ni por feministas, ni por lesbianas. Y sin embargo muchos publicaron lo contrario y crearon una noticia falsa que probablemente nunca termine de desmentir", explicó Abiuso en su descargo publicado en TN.

También afirmó: "Es cierto y evidente que hay diferencias en el tiempo televisivo dedicado a cada caso. De hecho, es excepcional la cobertura del crimen de Villa Gesell. Es un crimen absolutamente conmovedor pero también es un juicio trepidante, con intrigas y revelaciones diarias. Las audiencias no se televisan pero los periodistas sí tienen permitido el acceso a la sala. No es igual en el caso de Lucio: el juicio contra Magdalena Espósito y Abigail Páez es a puertas cerradas porque se trata de un caso de abuso sexual contra un niño y se preserva su intimidad aunque haya muerto. Lo marca la ley y lo marca el buen ejercicio profesional: hay detalles que no se publican porque no aportan más que morbo. En este y en otros casos".

Incluso, para completar el sentido de su exposición frente al absurdo de las críticas recibidas, Abiuso señaló que: "en el vértigo de las noticias los periodistas tenemos el deber de revisar nuestras prácticas. Un domingo de 2021 entrevisté en vivo a Ramón Dupuy, abuelo de Lucio: mientras hablábamos la pantalla mostraba imágenes de las asesinas de su nieto y también del nene. Ramón frenó la entrevista, pidió que dejáramos de mostrarlas. Lo hicimos y nos disculpamos".

El hostigamiento que sufrió en las redes Marina Abiuso se llevó adelante con un discurso engañoso, buscando instalar que las feministas son capaces de defender y apañar a las mujeres incluso en aquellos casos en los que éstas cometen crímenes aberrantes.

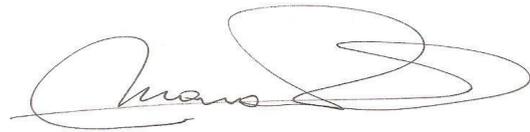
Estos sectores retrógrados y violentos difundieron con particular detalle que la madre de Lucio y la pareja de ella son lesbianas y aprovecharon así para instalar un discurso de odio, pretendiendo establecer que las periodistas feministas como Abiuso no tienen ética ni sentido de humanidad y son capaces de defender y amparar a una asesina sólo por una cuestión de feminismo corporativista.

Se trata de un discurso tan absurdo como peligroso, por todo los prejuicios e irracionalidad que movilizan.

Debemos entender que la figura de la editora de género es fundamental en los medios masivos de comunicación. Una figura que nació para luchar contra las violencias y las desigualdades que tienen su origen en una sociedad machista. Nuestro rol como legisladores y representantes del pueblo es manifestarnos en su defensa cuando se ve agraviada por grupos reaccionarios y profundamente retrógrados, que nada aportan al fortalecimiento de la democracia y a la protección de los derechos.

Estoy convencida de que con violencia y discursos de odio no lograremos construir una sociedad más justa, sino todo lo contrario. Por eso hago propias las palabras de la periodista agraviada: las feministas queremos igualdad, no impunidad. El crimen de Lucio es aberrante y la Justicia debe dictaminar su sentencia con todo el peso de la ley. Queremos justicia por Lucio y por todos los niños, niñas y adolescentes violentados.

Por todo lo expuesto, invito a los diputados y diputadas de esta Cámara a acompañar el presente proyecto de resolución.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mara Brawer', with a large, stylized flourish at the end.

MARA BRAWER